



Universidad de Valladolid

NORMAS DE REVISIÓN EBAU 2021

Una vez hechas públicas las calificaciones de las pruebas, los alumnos que estén disconformes con ellas podrán solicitar del Presidente del Tribunal revisión de alguno o algunos de los exámenes.

Naturaleza: Se trata de una revisión académica dentro del proceso general de calificación de los exámenes.

Proceso: Los exámenes sobre los que se haya presentado solicitud de *revisión*, previa comprobación de que no existen errores subsanables de oficio, serán corregidos por otro profesor especialista, distinto al que realizó la primera corrección. El segundo corrector revisará la aplicación de los criterios correspondientes y otorgará su calificación.

Efectos: La calificación definitiva tras la revisión resultará, según la normativa vigente, de hacer la media aritmética entre ambas, pudiendo ser, por tanto, **superior o inferior** a la primera.

Posible tercera corrección: En el caso de que existiera una diferencia de **dos o más puntos** entre ambas calificaciones, un tercer profesor especialista efectuará una tercera corrección. La calificación definitiva correspondiente será la media de las tres.

Plazo: Los alumnos podrán presentar sus solicitudes de petición de **revisión**, en el plazo de **tres días hábiles**, contados desde el siguiente a la publicación de las calificaciones.

A quien se dirige la solicitud: A la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Valladolid, a través de la aplicación web https://totem.uva.es/Reclamar_EBAU en el que se indicarán los exámenes de los que se solicita revisión.

Criterios de corrección: se harán públicos en la Web de la Universidad de Valladolid, después de la finalización de la EBAU.

Resolución: las solicitudes se resolverán en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los resultados se harán públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y tendrá la consideración de notificación a los interesados. También se publicarán en la página web de la Universidad de Valladolid y se enviarán a los centros, mediante correo electrónico, unas nuevas tarjetas.

A la vez que se solicita la revisión de los exámenes, y a través de la misma aplicación, se podrá solicitar **ver los exámenes revisados**.